



AYUNTAMIENTO DE BOROX

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA NUM. 324/2.011

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario y, asistido por el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

1º.- Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno el día 25 de octubre de 2011, a las veinte horas y treinta minutos.

2º.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación a los miembros de la Corporación.

3º.- Fijar el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 20 de septiembre de 2011.

2.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía desde la última sesión celebrada.

3.- Propuesta del Concejal D. Carlos Mateo Hernández de declaración de Fiesta de los Toros como "Patrimonio Histórico-Cultural propio y genuino de Borox y los borojeños".

4.- Aprobación, si procede, del expediente de Contribuciones Especiales de la C/ Serrería.

5.- Derogación, de la ordenanza nº 4 reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Alcantarillado y de Depuración de las Aguas Residuales.

6.-Aprobación de la Ordenanza de Vertido de Aguas Residuales al Sistema Integral de Saneamiento del Municipio de Borox.

7.- Propuesta Alcaldía a la Diputación Provincial para aprobación del Plan de Saneamiento Extraordinario de las Corporaciones Locales.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

8. Aprobación, si procede, de la derogación de la Ordenanza Fiscal nº 35 Reguladora del precio público por uso privativo de las instalaciones del organismo autónomo local "Centro de Empresas de Borox" y aprobación, si procede, del nuevo modelo de contrato para las naves del Centro de Empresas.

9.- Sorteo de miembros de la mesa para las elecciones del día 20 de noviembre de 2011.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde, D. Emilio Lozano Reviriego, en Borox, a veinte de octubre de dos mil once, de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
El Secretario,

El Alcalde,

Fdo.: Carlos Manuel Bugella Yúdice.

Fdo.: Emilio Lozano Reviriego.



AYUNTAMIENTO DE BORO X

RECIBIMOS a la notificación y orden del día para la sesión que se celebrara en el día y a la hora indicados, y recibiendo copia del acta de la sesión anterior.

D. JAIME MARTIN MUÑOZ _____

D^a. M^a ROSA DEL POZO GARCIA _____

D. CARLOS MATEO HERNANDEZ _____

D. JESÚS RAMOS OCAÑA _____

D. ALEJANDRO SANCHEZ MANZANERO _____

D^a EVA M^a MATEO AREVALO _____

D. CARLOS ROJAS AGUADO _____

D. JESUS RAMOS OCAÑA _____

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ ESCOLAR _____

D. JOSE LUIS MATEO DE PAREDES _____